



NUEVA CONVOCATORIA

Términos de referencia

La integración productiva regional y los Gobiernos Locales del Mercosur.

PRESENTACIÓN

El presente estudio situacional es el primero de los 3 (tres) que realizará el Proyecto Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas, cofinanciado por la Comisión Europea y está destinado a formar parte del marco de referencia temático en el que se desarrollarán los módulos de capacitación para la formulación de proyectos regionales. Este estudio se publicará y será uno de los instrumentos para la integración productiva regional, los Gobiernos Locales del Mercosur y la articulación con la sociedad civil de su territorio vinculada a actividades de complementariedad, buscando un enfoque amplio, diverso y participativo: prácticas y modelos. Más concretamente, el estudio deberá formar parte del marco teórico para priorizar los proyectos que se elaboren para el desarrollo de las iniciativas desde los participantes en la capacitación.

La integración productiva generadora de empleo y mayor valor agregado es una de las estrategias más consistentes para la inclusión de todos nuestros ciudadanos y potencia las oportunidades de generar mayores espacios de confianza entre los diferentes actores de nuestros sectores productivos.

Las ciudades contemplan este rumbo a través de diferentes iniciativas de desarrollo local, turismo, cultura, ciencia e incorporación de nuevas tecnologías, apoyo a emprendedores y a la creación de actividades, pymes, entre otros, y se espera multiplicar las mismas en el ámbito regional.

Es deseable también un abordaje que analice estas iniciativas y las capacidades de los gobiernos subnacionales puestas para su desarrollo, y su posición en la arena internacional

La gobernabilidad y el fortalecimiento institucional son temas de especial importancia para Mercociudades, dado que una iniciativa entre actores locales de ciudades de distintos países puede considerarse exitosa si tiene efecto positivo sobre las capacidades de gestión de los gobiernos subnacionales y las organizaciones de la sociedad civil.

El interés del estudio está en el análisis de la participación de los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de iniciativas productivas a nivel regional, es decir, la cooperación entre niveles de gobierno local, organizaciones de la sociedad civil y empresarios, futuros empresarios y cooperativas y otras formas de la economía social. Por ello, el artículo deberá estar centrado en el análisis de este fenómeno identificando las herramientas y los procedimientos utilizados por los



participantes y sus impactos en materia de gobernabilidad, así como las diferentes prácticas y modelos que ilustren claramente el objeto de estudio

Es necesario tener presente que el artículo integrará una publicación del Proyecto, de modo que se debe asegurar el encaje formal y de contenido del documento con los materiales y piezas temáticas que el proyecto desarrolle. Ello implica un esfuerzo por evitar solapamientos con otros documentos.

OBJETIVO Y NATURALEZA DEL ESTUDIO

El objetivo principal es un análisis estructurado sobre las diferentes políticas, prácticas e instrumentos mediante los cuales los gobiernos locales de Mercociudades se relacionan entre sí, con la sociedad civil de su territorio vinculada a actividades productivas en la concepción más amplia del término. El análisis debe partir de una primera aproximación conceptual sobre qué se entiende por integración productiva regional desde lo local.

Se pretende conocer con qué tipo de actores se relacionan los gobiernos locales (ONG's locales e internacionales, Universidades, empresas, asociaciones, sindicatos, etc.) a través de qué mecanismos y cómo dichas relaciones se inscriben en las políticas de desarrollo regional desde los gobiernos locales.

Obviamente, los actores a tener en cuenta serán los gobiernos locales, las ONG's locales e internacionales que desarrollan su actividad en los territorios. El estudio pretende mostrar las prácticas y modelos de relación de los gobiernos locales con dichos actores y ver de qué modo las políticas, proyectos y estrategias de trabajo de éstas se articulan con los planes de desarrollo local y con la acción exterior de los municipios del Mercosur. Es decir, de qué modo el trabajo realizado por los actores locales se suscribe en las agendas políticas y las acciones de desarrollo local o por el contrario, tienen un impacto no siempre acorde con éstas.

También, es importante estudiar la articulación entre los gobiernos locales y los otros actores territoriales antes mencionados para ver de qué modo participan en las políticas de integración productiva regional de sus territorios y cómo fomentar su implicación. En efecto, se pretende iniciar una reflexión prospectiva sobre mecanismos que faciliten que los gobiernos locales y regionales ejerzan un rol dinamizador de la sociedad civil de sus territorios para implicarla en las políticas de desarrollo local como promotoras de la integración productiva regional.

Este estudio es particularmente estratégico para Mercociudades ya que las relaciones entre los miembros de la Red y la sociedad civil es un tema prioritario que se quiere abordar progresivamente para constituirse como eje vertebrador en los planes de trabajo de Mercociudades.

Finalmente, dado el marco en el que se mueve este estudio, serán aportaciones valiosas las reflexiones y cuestiones de fondo que se formulen con clara vocación de promover la participación de los actores locales en políticas regionales. En este sentido, el estudio debe contemplar un capítulo de recomendaciones operacionales para potenciar el alcance de nuevas políticas y buenas prácticas en este ámbito.



racine

INTEGRO
INTEGRACIÓN
INTEGRAL

INTEGRACIÓN
LOCAL

INTEGRO
INTEGRACIÓN
INTEGRAL

INTEGRO
INTEGRACIÓN
INTEGRAL

comuna
conecta

M
Montevideo
de Todos

CONTENIDO INDICATIVO

El presente estudio debería tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- El título es orientativo, pudiendo sugerir el/los autor/es, el que considere más oportuno.
- El análisis de la articulación de los gobiernos locales de Mercociudades con la sociedad civil de su territorio vinculada a actividades de integración productiva regional puede realizarse a partir de ejemplos.
- El análisis deberá contener elementos de comparación entre gobiernos locales de los países como por ejemplo: objetivos perseguidos, modelos de prácticas subyacentes, modalidades de desarrollo local y productivas priorizadas, rol e implicación de los diferentes actores, grado de preservación de la autonomía de los gobiernos locales y regionales involucrados o grado de incentivación para la generación de vínculos. En definitiva aquellos que considere el autor que contribuyen a generar luces para la participación de los actores locales en espacios de complementariedad regionales y contribuyan a la identificación de elementos que procuren el desarrollo productivo.
- Además deberá aportar como resultado cierta catalogación de los modelos de articulación entre los GL y la sociedad civil en el campo de la integración productiva regional.
- Por último el análisis deberá considerar a su vez elementos que dibujen la evolución de las políticas objeto del artículo y que dé pistas sobre posibles tendencias de las mismas.

INDICACIONES DE ESTILO DEL PRODUCTO FINAL

Idioma. Los artículos deberán ser escritos en español. Las palabras de otros idiomas que aparecen en el texto deberán escribirse en cursiva.

En la **primera página** debe figurar: el título del estudio, el nombre del autor/a, la adscripción institucional del mismo, un resumen del estudio de no más de 200 palabras, cinco palabras clave (key words) y un resumen del CV del autor/a de no más de 200 palabras.

Formato:

Archivo Word o RTF.

Página A4, márgenes 30 mm.

Times New Roman 12 punto; espaciado sencillo.

Párrafo Sangría primera línea 1,25; justificado.

Notas al pie en Times New Roman 9 punto, sin sangría.

Los **títulos y subtítulos** de las distintas secciones del estudio deben estar en negrita y tener mayúscula sólo en la primera palabra. Cada sección debería estar numerada de la siguiente manera:

1. Introducción
2. Análisis de las relaciones bilaterales de integración productiva regional
 - 2.1. Relaciones institucionalizadas bilaterales
 - 2.1.1. Análisis de los vínculos
 - 2.1.2. Análisis de los participantes
 - 2.2. Redes de ciudades



La primera vez que aparezcan **siglas** deberá escribirse su significado completo seguido de la sigla entre paréntesis y posteriormente sólo las siglas. Al final del artículo deberá incluirse una lista completa de las siglas usadas en el texto.

Cuadros y gráficos

Los cuadros/gráficos deberán aparecer en el texto del artículo y también estar presentados aparte en un archivo Excel, un cuadro/gráfico por hoja, cada hoja titulada con el número respectivo del cuadro/gráfico.

Se deberá usar fuente 10 puntos en el cuadro, el cual deberá incluir en la última fila la fuente del mismo.

El título del cuadro va solamente en el texto del estudio (archivo Word), Times New Roman 12 punto, centrado, en negrita, y numerado (p. ej. **Cuadro 1: Relaciones bilaterales**).

Citas bibliográficas y fuente de datos:

En el estudio se deberá usar el siguiente sistema de referencia:

- Según Ferraro (2006) el proceso de
- Como señala Rodríguez (2005: 213), “el proceso de”
- Como han señalado algunos autores (Ferraro 2006, Rodríguez 2005, Méndez 2001b)

Al final se deberá incluir una bibliografía completa de los textos citados las fuentes de datos consultadas, siguiendo el siguiente formato:

- LIBROS: Ferraro, Daiana (2007). "La Mirada Local: los Desafíos de la Integración Regional en Mercosur", Tandil, Edición.....
- ARTÍCULOS en revistas: Rodríguez, Jorge, (2005) "Dialogo", *Revista Oficial de Mercociudades*, 10 (6): 29-31
- CAPÍTULOS en libros: Valderrama, Mariano (2004). "Políticas y prácticas de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina".
- PONENCIAS: Ferraro, Daiana y Rodríguez, Jorge (2007). "Las ciudades y la integración: Identidad regional con arraigo local" Ponencia presentada en el Seminario "Políticas de Integración Regional: Experiencias Locales Exitosas en el Mercosur", Tandil, Argentina, 13 - 14 setiembre.

Cuando se citan dos o más obras del/la mismo/a autor/a del mismo año se distinguirán tanto en el texto como en la bibliografía final de la siguiente manera: 2002a, 2002b, etc.

El Documento final no podrá tener una extensión mayor a 100 páginas.

CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE ESTUDIO

La/os candidatos a la realización de este estudio situacional deberán presentar

- un documento de propuesta de no más de cuatro páginas, integrando elementos de comprensión de la problemática (antecedentes, contexto, desafíos...), una metodología de intervención, una propuesta inicial de los casos prácticos que serán estudiados y modalidades de identificación, hipótesis de recomendaciones.
- Una ficha precisando la experiencia de la organización y/o de la persona en el ámbito requerido.
- Un organigrama detallado de la(s) persona(s) que intervendrán en el desarrollo del estudio, incluyendo eventualmente un comité consultativo
- El/los currículum correspondientes a la(s) persona(s) que intervendrán directamente en el desarrollo del estudio



EXTENSIÓN Y PLAZOS

La(s) persona(s) seleccionada(s) deberá(n) presentar la **propuesta de estudio** antes descripta a más tardar el 31 de julio de 2009, (hora 12 de Uruguay), que será validada por el Comité de Pilotaje reunido el 7 de agosto de 2009 en forma virtual y tendrá plazo para elaborar el estudio hasta el 5 de noviembre de 2009, fecha en el que deberá ser entregada una versión final.

CONTACTO CON INNOVACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

Durante la elaboración del estudio, se designará a uno de los miembros del Proyecto: "Innovación y Cohesión Social" para orientar al experto/a durante este proceso.

El documento final entregado será revisado por el Comité de Pilotaje, que podrá expresar la necesidad de hacer ciertas revisiones o adaptaciones. La persona responsable del estudio deberá introducir los cambios y entregar la versión definitiva del estudio en el plazo máximo de 15 días después de la formulación de las observaciones por parte del Comité de Pilotaje.

Se podrán realizar consultas por el e-mail proyecto@inmercociudades.org

CONDICIONES ECONÓMICAS

La propuesta de estudio, deberá contemplar una propuesta económica que en ningún caso (todo incluido) podrá superar los 10.000 Euros (diez mil euros) que serán abonados mediante la presentación de la factura correspondiente.

Para poder efectuar el pago, el contratista adjudicatario deberá presentar la factura correspondiente en un plazo no superior a los 30 días después de presentar la versión final del Estudio.

El pago se realizará una vez que se presente la versión definitiva del estudio objeto de la convocatoria y obtenga la conformidad del Comité de Pilotaje. Luego de presentada la factura el pago se hará efectivo en un plazo no mayor a los 30 días corridos.

DERECHOS DE AUTOR

La propiedad del estudio será de la Intendencia Municipal de Montevideo, en su calidad de Representante legal del Proyecto "Innovación y Cohesión Social: capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas". La mención y utilización del mismo se hará siempre nombrando a el/los autores.

COMITÉ EVALUADOR

Comité de Pilotaje: Es el Comité que evaluará las propuestas y dará la aceptación de trabajo. Este Comité está integrado por un representante de las organizaciones participantes del Proyecto.

RACINE

IHEAL – LOCAL



RACINE

IHEAL

LOCAL

Intendencia Municipal de Montevideo



Comuna
Montevideo

Montevideo
de Todos

FUNDACIÓN TIAU
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, representando a la Secretaría Técnica
Permanente de Mercociudades
INTENDENCIA DE CANELONES, representando a la Secretaría Ejecutiva de
Mercociudades.

Los criterios de selección son los siguientes:

- la pertinencia de la propuesta en relación al presente pliego de condiciones,
- la adecuación y la eficiencia de los costos,
- la experiencia de implementación de estudios similares.

ENTREGA DEL ESTUDIO

Una vez aceptado, el documento resultante del estudio por el Comité de Pilotaje, el autor/a (autores/as) deberán presentar el documento impreso en hoja formato A4, en color y 4 (cuatro) copias. Un disco CD con la versión electrónica de todo el material, en la Sede de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades ubicada en Luis Piera 1994, Planta Baja Edificio Mercosur, CP 11200 Montevideo, Uruguay.

CONVOCATORIA

La Intendencia de Montevideo en calidad de Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, por cualquier motivo que crea que no están dadas las condiciones para obtener un estudio acorde a las necesidades de Mercociudades. Por la sola expresión de su voluntad la convocatoria será dejada sin efecto.

La participación en dicha convocatoria, será expreso consentimiento de aceptación de los términos de referencia que rigen la misma.



racine

INTEAL

LOEAL

TIAU

comuna

